JUECES para la DEMOCRACIA

Acta de la reunión del 19 de noviembre de la sección territorial de Navarra de Jueces para la Democracia.

Asistentes :
Esther Erice Martinez
Francisco Garcia Romo
Aurora Ruiz Ferreiro

POSTURA EN LAS JUNTAS DEL 21 DE NOVIEMBRE

Se acuerda asumir para trasladarlas a la Junta de Jueces y la junta de la Audiencia Provincial la propuesta que se nos hizo llegar como conclusiones el comunicado del secretariado si bien priorizando y haciendo especial incapie en:

- Desvincular modulos y retribuciones
- Exigir que cualquier reforma legal que pueda conllevar un aumento de la carga de trabajo vaya acompañada de una memoria sobre su impacto en los juzgados correspondientes, implementando las medidas necesarias para eliminar, reducir o mitigar la sobrecarga de trabajo y, por tanto, se establezca la dotacion presupuestaria adecuada para hacerle frente.
- Elaboración y aplicación de un plan de choque con jueces, asi como secretarios y funcionarios de refuezo con formacion adecuada para atender los juzgados sobrecargados y los que sobrepasen los modulos de entrada en tanto no se creen los juzgados necesarios para que esa circunstacia no se produzca.

Se establece la necesidad de fijar un plazo, en principio el 3-4-09 a fin de valorar si las distintas instituciones estan llevando a cabo las medidas en lo que a cada cual compete, no descartandose en caso contrario la adopción de otras medidas de presión de las que la huelga sería la última a adoptar.

POSIBLE CONGRESO EN PAMPLONA

Se acordo trasmitir a la asociación que dada la falta de alto el fuego de E.T.A. y la intensificación de su actividad en Navarra estimamos que no se dan las condiciones de seguridad adecuadas para desarrollar un congreso de la asociación en esta ciudad, por lo que se retira la candidatura.

PAMPLONA A 19 DE NOVIEMBRE DE 2008